

CÓDIGO DE POLÍTICAS DE GESTIÓN DE TRÁFICO Y ADMINISTRACIÓN DE RED DE CONEXIÓNPLAYA

En este acto, CONEXIÓNPLAYA establece y determina en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 12 de los Lineamientos para la Gestión de Tráfico y Administración de Red a los que deberán sujetarse los Concesionarios y Autorizados que prestan el servicio de Acceso a Internet, expedidos por el Instituto Federal de Telecomunicaciones el 5 de julio de 2021 y publicados en el Diario Oficial de la Federación. CONEXIÓNPLAYA da a conocer a sus usuarios y al público en general los términos y condiciones contenidos en su Código de Políticas de Gestión de Tráfico y Administración de Red.

Para efectos del presente Código, se entenderá como usuarios de CONEXIÓNPLAYA aquellas personas físicas o morales que contraten y/o usen el servicio de internet proporcionado por CONEXIÓNPLAYA. En términos de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, los Usuarios de CONEXIÓNPLAYA tienen los siguientes derechos:

1. DERECHOS DE LOS USUARIOS

1.1 Libre elección: Acceder a cualquier contenido, aplicación o servicio ofrecido por CONEXIÓNPLAYA dentro del marco legal aplicable, sin limitar, degradar, restringir o discriminar el acceso a los mismos. CONEXIÓNPLAYA no podrá obligar a sus usuarios a utilizar de forma exclusiva instrumentos, dispositivos o aparatos específicos, a menos que estos sean debidamente homologados y aceptados previamente por CONEXIÓNPLAYA.

1.2 No discriminación: Abstenerse de obstruir, interferir, inspeccionar, filtrar o discriminar contenidos, aplicaciones o servicios cursados por medio de los servicios de Internet proporcionados.

1.3 Privacidad: Preservar la privacidad de los usuarios y la seguridad de la red conforme a las leyes y estándares aplicables, implementando medidas como contraseñas de seguridad, control de accesos y monitoreo continuo de la red.

1.4 Transparencia e información: Publicar en su página de Internet la información relativa a las características del servicio ofrecido, incluyendo las políticas de gestión de tráfico y administración de red.

1.5 Gestión de tráfico: Tomar medidas para garantizar la calidad o velocidad del servicio contratado por el usuario, conforme a las políticas autorizadas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, sin perjudicar la competencia y libre concurrencia.

1.6 Calidad: Mantener niveles mínimos de calidad conforme a los lineamientos respectivos de la industria para los servicios en cuestión.

1.7 Desarrollo sostenido de la infraestructura: Contribuir al crecimiento sostenido de la infraestructura de telecomunicaciones, conforme a los parámetros establecidos por el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

2. ACCESO A CONTENIDOS DE INTERNET

Los usuarios pueden acceder libremente a cualquier contenido, aplicación o servicio provisto por CONEXIÓNPLAYA, salvo en casos donde exista un mandamiento judicial que obligue a la suspensión total o parcial del servicio.

3. POLÍTICA DE ENRUTAMIENTO

3.1 Política de enrutamiento: Utilizar eficazmente las salidas a internet de CONEXIÓNPLAYA mediante acuerdos con proveedores internacionales y conexiones directas (peerings) con otros proveedores nacionales y proveedores de contenido.

3.2 Gestión de fallas: Implementar convergencia automática de red en caso de cortes de fibra u otros eventos que afecten las trayectorias de red.

4. MEDIDAS DE GESTIÓN DE TRÁFICO

CONEXIÓNPLAYA permite la gestión eficiente del tráfico de contenido estático para optimizar la entrega y reducir costos operativos, asegurando una mejor experiencia de usuario.

4.1 Interconexión entre redes: Facilitar el intercambio directo de información entre redes independientes para mejorar la latencia y reducir costos operativos.

4.2 Administración de direcciones IP: Optimizar el uso de direcciones IP públicas mediante técnicas de mapeo para múltiples dispositivos.

4.3 Gestión del ancho de banda: Utilizar técnicas de Calidad de Servicio para controlar y administrar recursos de red durante escenarios de congestión, priorizando comunicaciones sensibles al tiempo real.

5. RECOMENDACIONES A LOS USUARIOS PARA MINIMIZAR RIESGOS A SU PRIVACIDAD Y COMUNICACIONES PRIVADAS

CONEXIÓNPLAYA recomienda a sus usuarios medidas para mejorar la seguridad y uso eficiente del servicio, incluyendo el uso de navegadores seguros, actualización de sistemas y aplicaciones, y la adopción de contraseñas robustas y doble factor de autenticación.

Este Código de Políticas de Gestión de Tráfico y Administración de Red de CONEXIÓNPLAYA es elaborado conforme a lo establecido en la Ley Federal de Telecomunicaciones y

Radiodifusión y los Lineamientos correspondientes, con el objetivo de garantizar el cumplimiento normativo y la transparencia en la prestación del servicio de acceso a internet.